

## Acciones contextualizadas para la formación de la cultura preventiva en los estudiantes de la Universidad de Oriente

*Contextualized actions for the formation of preventive culture in the students of the Universidad de Oriente*

*MSc. Ilsa María Reyes-Torres, illsa@uo.edu.cu, <https://orcid.org/0000-0002-2741-1913>;*

*MSc. Odalys Montalvo-Casamayor, odalysmc@uo.edu.cu,*

*<https://orcid.org/0000-0001-8622-8177>;*

*Lic. Lina Mercedes Sariol-Ortiz, linam@uo.edu.cu, <https://orcid.org/0000-0002-2303-0961>*

*Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba*

### Resumen

La educación para la salud constituye la principal vía para lograr transformaciones en los sujetos en la defensa de la salud propia y colectiva. A pesar de las acciones que se han realizado en la Universidad de Oriente desde la extensión universitaria, no se ha logrado percibir una transformación en la conducta de los estudiantes ante los diferentes factores de riesgo, conducta que denote una cultura preventiva a partir de la asunción de los postulados de la educación para la salud. Para solucionarlo se propone como **objetivo**: elaboración de acciones contextualizadas para la formación de la cultura preventiva en los estudiantes de la Universidad de Oriente. Se asumen como métodos empíricos: la observación científica, la encuesta, el análisis de contenido, criterio de expertos y la triangulación múltiple que permitió evidenciar el salto cualitativo logrado en la esfera cognitiva, afectiva y comportamental como resultados alcanzados en la investigación.

**Palabras clave:** Extensión universitaria, educación para la salud, prevención.

### Abstract

Education for health is the main way to achieve changes in the issues and their responsibility in the defense of their own and collective health. In spite of the actions that have been carried out at the Universidad de Oriente, it has not yet been possible to perceive a transformation in the behavior of the students before the different risk factors, a behavior that denotes, in turn, a preventive culture based on in the assumption of health education postulates. In order to solve it, the following objective is proposed: the elaboration of contextualized actions for the formation of preventive culture in the students of the Universidad de Oriente. The empirical methods are suppose: scientific observation, survey, content analysis, expert criteria and multiple triangulation that allowed demonstrating the qualitative jump reached in the cognitive, affective and behavioral sphere as results obtained in the investigation.

**Key words:** University Extension, health education, prevention.

## Introducción

Durante mucho tiempo la salud humana ha constituido una preocupación para el hombre, realidad que la ha convertido, además, en un asunto de especial interés a nivel mundial. En América Latina, ha sido Cuba uno de los países en donde se ha trabajado por la salud de toda la población desde el triunfo de la Revolución. Ello obedece a una voluntad política que comenzó a evidenciarse con el establecimiento del Gobierno Revolucionario en 1959.

Numerosas han sido las estrategias que desde ese momento y hasta hoy han sido implementadas para preservar la salud de la población cubana. Un ejemplo de esto es la aplicación en 1999 del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, en el Sistema Nacional de Educación, en el cual está definido el propósito, los ejes temáticos y los contenidos a trabajar, así como los objetivos a vencer por cada egresado en los diferentes niveles de enseñanza.

No obstante, la materialización de este programa en todas las enseñanzas, en la Educación Superior cubana, por ejemplo, aun no se logran avances significativos, y a pesar de los esfuerzos realizados la salud del hombre sigue expuesta a riesgos que no son percibidos a tiempo por los implicados, afectando así su integridad bio-sico-eco-social. Esto denota que aun no se ha sistematizado suficientemente la perspectiva formativa a partir de una coherente articulación teórico-metodológica que tenga en cuenta la integración de la **educación para la salud** al proceso formativo cultural que se desarrolla en la universidad desde uno de sus procesos, la **Extensión Universitaria** -eje articulador de los procesos que se desarrollan en la universidad- mediante una lógica formativa que garantice los modos de actuación propios de la formación cultural universitaria.

En el ámbito de las ciencias de la salud, la Educación para la Salud es una de las disciplinas más jóvenes. Investigadores han aportado referentes importantes en relación con la educación para la salud destacándose entre ellos: Lamour (2013); Haro (2017); Calzadilla y Sánchez (2018); Palma (2018) quienes consideran que la educación para la salud constituye la plataforma teórico y metodológico principal para la aplicación del mecanismo operativo de la prevención. Coinciden, además, en que esta constituye una práctica social dirigida a fortalecer la percepción y los significados que hacen los sujetos sobre la salud humana.

La educación para la salud, desde el punto de vista preventivo, instruye a las personas para evitar los problemas de salud mediante el propio control de las situaciones de riesgo,

o bien, evitando sus posibles consecuencias. Esto propiciará el desarrollo de una cultura preventiva a partir de que en el centro educativo se gestione la parte formal de la prevención, es decir, el cumplimiento de las normativas vigentes y que se incrementen las acciones de salud desde lo curricular y extracurricular, de forma cohesionada e integrada, a partir del compromiso visible de todos los agentes implicados en el proceso.

Sobre desentrañar la esencia de lo que es la salud, las Organizaciones Mundial y Panamericana de la Salud (OMS / OPS, 1995) y autores tales como Moral Jiménez, M. 2008 y Benítez Grey, 2014, entre otros, coinciden en definirla como “el equilibrio que se establece entre los estados físico, psíquico y social relacionados, no solamente con la ausencia de afecciones o enfermedades, sino comprendidas como recursos para la vida cotidiana”. Los autores mencionados resaltan la importancia de desarrollar acciones de salud a partir de las necesidades individuales, y considera, además, al trabajo intersectorial como una forma idónea de lograr la salud deseada. Por lo que la escuela en este sentido se convierte en un eslabón fundamental mediante la enseñanza aprendizaje para promover salud.

Ahora, para la transformación favorable de los comportamientos en salud se necesita de un aprendizaje desde la escuela que sea consciente, consecuente y de aplicación de lo aprendido, que logre un efecto perdurable, principalmente cuando lo cognitivo emerge, desde su función reguladora y facilitadora, como un mecanismo de control que se construye de acuerdo con los intereses y las motivaciones del individuo que aprende. Por lo que, la integración de los contenidos de salud a todo proceso docente educativo debe ser intencional y materializarse en un actuar consciente y sistemático del profesor como un propósito pedagógico. De todo esto se deduce que es elevada la responsabilidad que tiene la escuela en la formación de los sujetos que en ella estudian, donde la temática de salud debe constituirse en un contenido prioritario.

Desde este punto de vista, la Universidad, como institución social, y a partir de su misión de investigar, educar e innovar se convierte en una entidad con el encargo de promover salud y crear bienestar. Es por ello el conocimiento sobre la salud humana y las formas de evitar el daño a esta, se imponen como un deber personal y social de cada ciudadano y en particular de aquellos que tienen como fin la formación integral de la personalidad de los sujetos. Los docentes deben dedicar especial atención a los problemas de la salud humana y especialmente a las conductas de riesgo, así como al segmento poblacional más vulnerable: la juventud; en este caso particular, el estudiantado universitario. Por ello, es

ineludible que estos problemas sean abordados dentro del proceso formativo como requisitos y prioridades que deben contribuir al desarrollo integral, armónico y sostenible de las generaciones actuales y futuras.

De ahí la necesidad de tratar los problemas de salud a partir de la jerarquización de esos mismos problemas, en sus espacios, sus costumbres y sus tradiciones, pues todavía no se ha logrado percibir una transformación en la conducta de los estudiantes ante los diferentes factores de riesgo, conducta que denote, a su vez, una cultura preventiva a partir de la asunción de los postulados de la educación para la salud. Entiéndase como cultura preventiva “el conjunto de ideas, valores, actitudes, modos de vida, expresados en patrones de conducta que poseen estabilidad dentro de la sociedad dada, de modo que ayuden a guiar, ordenar, promover una conducta deseada entre sus miembros” (Caballero Rodríguez y Guzmán Miranda, 2013, p. 17).

Así, esta investigación propone como **objetivo:** elaboración de acciones contextualizadas de educación para la prevención en salud de los estudiantes de la Universidad de Oriente, desde la Extensión Universitaria.

## **Materiales y métodos**

Para dar cumplimiento a estas tareas y al objetivo de esta indagación se emplearon los métodos teóricos generales de rigor, a saber:

**El Análisis-Síntesis:** en el análisis de los principales presupuestos teóricos que fundamentan el desarrollo de la Educación para la Salud en la universidad y poder establecer las generalizaciones que permitan articular estos referentes teóricos con la propuesta y su instrumentación a través de la práctica educativa.

**El Inductivo-deductivo:** para, partiendo del análisis de los aspectos que marcan el desarrollo de la Educación para la Salud en la universidad, poder establecer las generalizaciones más asertadas.

Todo lo anterior, precisó una estrategia de triangulación de datos para cotejar las diversas fuentes de información y verificar lo obtenido.

La investigación fue realizada en la Facultad de Cultura Física, tomando en consideración que los sujetos que en ella se forman precisan de una formación que favorezcan los modos de actuación responsable de los estudiantes ante cualquier conducta de riesgo a la salud en los diferentes contextos de actuación en que estos interactúan.

Se asumió una muestra intencional de 19 estudiantes de la Facultad de Cultura Física, tomando en consideración que los sujetos que en ella se forman precisan de una formación que favorezcan modos de actuación responsable ante riesgos a la salud.

## **Resultados**

Según se plantea en el diccionario, el concepto de **acción** se refiere a **dejar de tener un rol pasivo para pasar a hacer algo** o bien a la consecuencia de esa actividad. También se determina como **plan de acción** aquel tipo de **plan** que prioriza las iniciativas más importantes para **cumplir con ciertos objetivos y metas**. Considerando lo planteado, **la** elaboración de acciones contextualizadas de educación para la prevención en salud de los estudiantes desde la extensión universitaria se articula desde lo general, a partir de la Estrategia Maestra, en lo particular, a la Estrategia Educativa y en lo específico a los Proyectos de Vida de cada sujeto a transformar, lo que permite un trabajo más cohesionado, coherente y eficaz.

La aplicación de estas acciones desde la extensión universitaria favorece la formación de actitudes responsables, al desarrollo de valores, hábitos y habilidades en los estudiantes para conservar la salud. En su aplicación es necesaria la unidad de todos los factores que inciden en la educación del joven universitario, para que promuevan un trabajo hacia el desarrollo de la educación para la prevención en salud de forma tal que puedan obtenerse resultados satisfactorios en el cambio educativo de los estudiantes.

Para lograr efectividad en las acciones diseñadas es importante partir del diagnóstico para determinar las necesidades prioritarias de los sujetos que están involucrados, según su contexto de actuación y motivarlos a que exista en ellos un compromiso social de participación. Es por ello que como condición para transformar los inadecuados estilos de vidas se tenga en cuenta que los estudiantes implicados quieran, puedan y sepan participar, como resultado de un proceso educativo dirigido a la formación para la tarea, la comunicación, el trabajo en grupo y la formación para el funcionamiento organizativo de la misma.

Las acciones se organizan en tres momentos:

*1er Momento: Secibilización de los sujetos, preparación y capacitación*

Acciones.

Determinación de los nodos conceptuales que rigen el trabajo a partir de la búsqueda y estudio de toda la documentación que rige el proceso de promoción para la salud.

Establecimiento de los convenios interinstitucionales y del potencial de especialistas en la temática de salud con que cuenta el CES, los que formarán parte del grupo gestor de salud y que articularán la gestión en los diferentes niveles de acción.

Acciones de capacitación de estos gestores a fin de actualizarlos sobre temas diversos como por ejemplo la situación epidemiológica del momento, herramientas de trabajo y/o de investigación sociocultural.

Talleres de intercambio con los docentes para la sensibilización y la aplicación de las acciones propuestas.

Capacitación de los sujetos socializadores en temas relacionados con la prevención en la salud humana.

Temas:

Conceptualización de Salud y Salud y Pública.

La prevención y el trabajo social comunitario.

Factores determinantes de salud: Sus niveles y tipos de intervención.

Tendencia de la Promoción y Educación para la Salud en el mundo.

Espacios de diálogo con los estudiantes para motivarlos y sensibilizarlos a favor de la participación protagónica en las actividades de promoción de salud.

Formación de estudiantes promotores de salud para que se conviertan en promotores integrales que asuman tareas en la formación por pares y otras acciones de promoción para la salud.

Implementar un espacio en la página web de la facultad donde se traten problemas relacionados con la salud en el contexto educativo y sus formas de prevenirlos.

Reunión metodológica para analizar las potencialidades que brindan los componentes académicos, investigativo y extensionista estableciéndose el justo equilibrio entre ambas para promover salud.

Elaboración de un sistema de comunicación intencionado sobre promoción de salud, como dirigido a toda la comunidad universitaria y que parta de las necesidades sentidas de los estudiantes.

Elaboración de un programa de asignatura de Educación para la Salud que aborde los contenidos de los factores de riesgo y determinantes de la salud, el que debe constituirse en eje integrador de las temáticas que en este se aborden para su posterior inclusión al currículo optativo/electivo.

Discernimiento de los objetivos y contenidos de los programas de asignaturas del currículo del primer año que viabilizan la educación para la prevención en salud en los estudiantes.

Elaboración de instrumentos que posibiliten la obtención de criterios valorativos sobre las actividades desarrolladas con los estudiantes y la comunidad, de modo que permitan determinar el impacto de las mismas.

Talleres de reflexión e intercambio de ideas sobre los tipos de actividades que más lo motivan.

***2do Momento: Ejecución de acciones de educación para la prevención en salud, desde la Extensión Universitaria***

**Acciones**

Preparación metodológica de los docentes, las asistentes educativas, asesores y tutores, mediante los tipos de clases (instructiva, demostrativa y abierta) para perfeccionar la dirección pedagógica de los contenidos de prevención de riesgos.

Inclusión como eje transversal de temas relacionados con la salud en los contenidos curriculares de asignaturas y disciplinas integradoras tomando como soporte la Estrategia Curricular de Medioambiente, que permita a los estudiantes identificarse con posibles problemáticas a solucionar desde sus modos de actuación profesional concretos.

Análisis en el colectivo de año de situaciones problemáticas de salud que afectan a los estudiantes para revelar posibles vías de solución a través de la intervención de los profesionales y especialistas de la salud.

Ejecución de talleres, charlas, videos debates, mesas redondas e intercambios grupales aplicando técnicas de participación que permitan la motivación hacia el conocimiento de temas de salud que conlleven al desarrollo de la cultura preventiva.

Presentación de trabajos sobre la temática de salud en eventos.

Participación en proyectos culturales sobre la salud y el desarrollo humano en la comunidad intra y extrauniversitaria, que propicien el intercambio permanente entre los

estudiantes universitarios y su entorno, para dar solución a los problemas y necesidades del contexto local.

Elaboración de un mural de información que brinde información actualizada de los problemas de salud y las medidas de prevención que eliminen o frenen su desarrollo.

Realización de actividades deportivas tales como: maratones, a jugar y competencias de diferentes deportes que gocen de preferencia en la comunidad; y recreativas como: peñas, jornadas culturales, paseos, entre otras.

-Presentación trabajos de cursos relacionados con la temática de salud y las problemáticas detectadas en su contexto de actuación.

### *3er Momento: Evaluación y control de las acciones de la estrategia pedagógica de educación para la prevención en salud*

Acciones:

Analizar los elementos positivos y negativos en la aplicación de las acciones, para lograr un perfeccionamiento adecuado en la intervención pedagógica.

Intercambiar con los implicados acerca de las experiencias obtenidas durante la aplicación de la estrategia propuesta

Estimular el progreso de los sujetos a transformar y la participación de forma sistemática.

Valorar los resultados finales obtenidos y el impacto alcanzado en los estudiantes y la comunidad universitaria.

Los directivos y docentes que fueron entrevistados consideraron que las acciones lograron motivar a la participación de los estudiantes advirtiéndose en estos un cambio de conducta y comportamiento más saludable. Consideraron además que se logró una mayor preparación por parte del colectivo docente para abordar la temática preventiva.

Por su parte tres especialistas de la institución universitaria y cuatro del Centro Municipal de Salud que contribuyeron con la aplicación de las acciones, la consideraron muy oportuna y pertinente, expresando además lo necesario de socializarla a otros contextos educativos necesitados de una intervención en salud.

En relación a su viabilidad todos los participantes valoraron que estas acciones contribuyen de una manera más eficaz a solucionar las problemáticas existentes en relación a la situación alarmante con las constantes epidemias, enfermedades emergentes y fundamentalmente, reemergentes, que constituyen un peligro para la salud de los



individuos. Expresaron también lo mucho que favoreció en el aprendizaje de estudiantes y profesores la participación de especialistas en las temáticas preventivas.

## **Discusión**

Garantizar la transferencia y perdurabilidad del acervo cultural de la humanidad de una generación a otra es condición indispensable de la educación en la universidad actual, para lo cual precisa del trabajo orgánico de todos sus procesos: docencia, investigación y extensión, convirtiéndose esta última en eje articulador del resto de los procesos. La Extensión Universitaria, establece una mayor prioridad en el encargo social que se promueve y desarrolla en el contexto universitario.

Son muchos los investigadores que han considerado, a la Extensión Universitaria, como un proceso transversal donde lo formativo-cultural-humanístico trasciende los marcos institucionales para convertirse en verdadero agente socializador de la cultura universal. Entre ellos González (2004) y Cereijo (2011).

Ello permitió considerar que la Extensión Universitaria actúa como ente dinamizador, integrador e igualmente, se convierte en facilitador del flujo cultural continuo entre la universidad y la sociedad. Siempre vislumbrando que la Extensión Universitaria entraña una actitud social y metodológica de transmitir y recibir conocimientos de manera simétrica, o sea, es un proceso de ida y vuelta, donde cada parte aprende y enseña, y transforma el conocimiento adquirido en uno renovado y desarrollador.

En tal sentido, la Extensión Universitaria debe asumirse como un proceso cultural formativo integrador que conlleve al compromiso de la comunidad universitaria en la apropiación social e intencional de la cultura, a través de las relaciones sociales de carácter formativo que se desarrollan entre los sujetos, por lo que implica la transformación sustentable de la realidad (Fuentes González, 2009, p. 148).

La extensión, a partir de la promoción cultural, se materializa en varias áreas del saber humano y teniendo en cuenta sus necesidades sentidas. Entre estas, está la concerniente a la salud, la que se ha convertido en un tema prioritario y de obligada atención para la universidad y en la que aún son insuficientes las investigaciones realizadas desde sus tres procesos sustantivos en la que se lleve a cabo una constante búsqueda de perfeccionamiento de la educación. Por lo que la educación está dirigida a desarrollar capacidades, habilidades, hábitos, convicciones, sentimientos y valores que son consustanciales a la existencia humana. Además, esta educación tiene en cuenta las

condiciones sociales que le dan origen y está determinada por el desarrollo del proceso histórico y de la actividad social y productiva y se materializa en el estudiante a través de su crecimiento personal en su interacción social (Lescay Blanco, 2016, p. 43). De ahí que, en esta idea se destaque a la educación como un proceso de asimilación y socialización de la cultura. Esta, a su vez, debe ser sistematizada para su internalización y perdurabilidad.

En las definiciones de educación para la salud y en otras que se pueden encontrar en la literatura especializada, están implícitos elementos relativos al trabajo educativo que los docentes pueden poner en práctica, tales como los siguientes:

- Participación activa del individuo en el proceso de aprendizaje.
- Condicionamiento del entendimiento de la teoría y el dominio de las técnicas de la comunicación.
- Desarrollo de las acciones sobre el individuo o grupos de ellos, así como sobre los factores externos, para favorecer el desarrollo de conductas positivas relacionadas con la salud.

La educación para la salud debe impregnar todo el accionar curricular y extracurricular de actuaciones que promuevan la salud, y para ello deben introducirse a través de estas suficientes hechos, conceptos y principios que permitan discriminar lo salubre de lo insalubre en nuestra realidad próxima, así como ofrecer suficientes procedimientos, habilidades y destrezas para mantenerse saludable y/o mejorar esa realidad, además de garantizar la interiorización de normas de salud, aprecio de valores de vida y manifestación de actitudes saludables que permitan la presencia de un ambiente sano en nuestra acción educativa.

La vía fundamental para la educación en salud escolar lo constituye la clase, por lo que desde el contenido de las disciplinas de las diferentes carreras se propone la sistematización disciplinar de los contenidos de salud escolar sobre la base de la metodología de potenciación curricular aportada por la investigadora Juana Palma Vaillant,(2001), que tiene como premisas los aspectos siguientes:

- Todos los contenidos tienen potencialidades educativas.
- Cada contenido tributa de forma específica.

No obstante a lo planteado por esta investigadora, la educación para la salud en el ámbito escolar es fragmentada y diluida. En los planes de estudio hay poco tiempo disponible y aún es insuficiente la capacitación de los docentes con relación a estas temáticas. Se necesita avanzar hacia un modelo de educación para la salud escolar amplia e integral, incorporando técnicas de comunicación y materiales atractivos vinculados a los procesos formativos, que promuevan la reflexión, el análisis y la acción.

Con el objetivo de acometer de manera correcta el proceso enseñanza – aprendizaje en materia de salud, resulta necesario:

- Tener conocimientos fundamentales acerca de la salud y de la enfermedad.
- Dominar y aprovechar las técnicas pedagógicas adecuadas para promover el aprendizaje en materia de salud en el trabajo diario.
- Mantener costumbres y hábitos adecuados.

En tal sentido la acción formativa en materia de prevención en la universidad debe estar dirigida al fomento de la participación, a la formación del profesorado en materia preventiva para que la metodología de enseñanza que adopten con el alumnado tengan un enorme impacto, y conlleve la formación de valores, actitudes, modos de vida, a elevar su autoestima, a tener confianza en sí mismo y a una estabilidad y salud emocional.

Existe la necesidad de que los docentes posean la formación necesaria para poder inculcar estos valores y hábitos preventivos en el alumnado, en el tratamiento de la prevención, y a toda la sociedad (familia, escuela, instituciones,...) para poder fomentar la cultura preventiva. Por consiguiente le incumbe a la escuela dicha formación en todos los niveles de sistematización. Los jóvenes deben familiarizarse con una conducta segura y sana, tomando conciencia de los riesgos y aprendiendo a forjar su propio entorno de seguridad y salud, entonces será cuando se haya logrado la cultura preventiva en el individuo, reflejado en su modo de actuación diaria en todos los espacios de actuación en que este se manifieste.

De ahí que las acciones contextualizadas para la formación de la educación para la prevención en salud de los estudiantes estén encaminadas a promover, desarrollar y fomentar los conocimientos sobre el cuidado de la salud que conduzcan a la adopción de conductas adecuadas y estilos de vida responsables, en los futuros profesionales en formación.

Las acciones contextualizadas aplicadas, permitieron evidenciar el salto cualitativo logrado en la esfera cognitiva manifestado en el aprendizaje de los estudiantes en:

- Describir las consecuencias negativas de la conducta de riesgo.
- Valorar los factores de riesgos que afectan la salud del hombre y los determinantes sociales que lo provocan.
- Explicar qué son los estilos de vida y la importancia de asumir un modo de actuación y comportamiento saludables.
- Elaborar trabajos de clases y murales poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.
- Poner en práctica las sugerencias en la asunción de estilos de vida saludables como: la práctica de ejercicios físicos, práctica de deportes, la alimentación sana, entre otros.

En cuanto a la dimensión afectiva y comportamental se aprecian en los alumnos:

- La motivación y el interés por su formación preventiva en salud.
- El rechazo a modos de actuación irresponsables relacionadas con conductas y comportamientos irresponsables.
- Interés en mostrar por sus comportamientos saludables y del que los rodea.
- Mayor interés y compromiso de contribuir mediante el desarrollo de intercambios interpersonales a la educación de los sujetos con la cuales conviven.

## Conclusiones

1. *Las acciones contextualizadas de educación para la prevención en salud de los estudiantes universitarios como resultado práctico fundamental de la investigación, propone una vía eficaz para desarrollar la conducta preventiva en los estudiantes en la Universidad de Oriente a partir de las acciones curriculares y extracurriculares que en ella se desarrollan, teniendo en cuenta además las funciones que ejercen los docentes, los directivos y otros agentes de la comunidad en esta formación, lo cual propicia comportamientos y un estilo de vida saludables en los discentes.*

2. ***La aplicación parcial de las acciones concebidas permitió corroborar la factibilidad de éstas para lograr un trabajo de educación para la prevención en salud que conduzca al desarrollo de una cultura preventiva en contexto. Esto fue verificado a través de los talleres de orientación, de socialización y las consultas a especialistas, así como en las técnicas aplicadas a estudiantes.***
3. ***Los resultados alcanzados corroboran la eficacia y efectividad de la atención a los problemas de salud desde el proceso extensionista, utilizando como vía la promoción y educación para la salud en todos los momentos del proceso docente educativo y en la dinámica de la vida en la comunidad universitaria donde la educación en salud pueda transformarse para bien, transformarse positivamente y perfeccionarse siempre; en eso se fundamenta el carácter preventivo de la educación.***

## Referencias bibliográficas

1. Benítez Grey, T. (2014). *Prevención: Construcción de una cultura de la salud*. Universidad de Oriente.
2. Caballero Rodríguez, T. y Guzmán Miranda, O. (2013). La cultura preventiva, una alternativa a los problemas actuales de la educación de la conducta social. <http://caribeña.eumed.net/cultura-preventiva/>
3. Calzadilla G., Sánchez, L. (2018). Prevención, promoción y educación para la salud. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, mayo.
4. Cereijo Yáñez, D. (2011). *La Extensión Universitaria: su Dimensión Formativa desde la Participación Protagónica Estudiantil en Condiciones de Universalización*. [Tesis de maestría, Universidad de Oriente].
5. Fuentes González, H. (2009). *Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior*. CEES “Manuel F.Gran”.
6. González González, G. R. y González Fernández-Larrea, M. (2012). *Programa Nacional de Extensión Universitaria*. CD-ROOM Universidad 2012.
7. Haro Salazar M.E. (2017). *La relación entre educación para la salud, la promoción de salud y la prevención del alcoholismo en estudiantes universitarios*. <https://definicion.de/plan-de-accion/> Actualizado 2013
8. Lescay Blanco, D. M. (2016). *Modelo pedagógico de educación antialcohólica de las carreras pedagógica*. [Tesis de doctorado, Universidad de Oriente].
9. MES. (2004). *Programa Nacional de Extensión Universitaria*. La Habana.
10. Moral Jiménez, M., (2008). Crítica a la visión dominante de salud-enfermedad desde la psicología de la vida cotidiana. *Boletín de Psicología*, (94), 85-104.
11. Palma Vaillant, P. (2001). *Metodología de potenciación curricular para la enseñanza primaria*. [Tesis de maestría, Universidad de Oriente].